

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
02 de junio del 2023



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIVA

POR GERARDO DE ÁVILA

ACUSAN CORRUPCIÓN DE JUECES

10. Conociendo al Magistrado Presidente, **ARTURO NAHLE GARCÍA** no le va a gustar mucho que el Poder Ejecutivo esté **acusando** que hay **JUECES CORRUPTOS DE LO LABORAL**, por **ordenar LAUDOS MILLONARIOS** que luego, los juzgadores **se quedan con una parte**. De manera que, vamos a tratar de **localizar al político de Río Grande** para ver **si las declaraciones** del Ejecutivo le merecen alguna opinión. ¡Dejado no es el magistrado!

INVESTIGARÁN ACOSO

9. El que está **ORDENANDO** una **INVESTIGACIÓN SERÍA** al Departamento Jurídico del Ayuntamiento de Zacatecas, sobre **DENUNCIAS DE ACOSO** es el presidente municipal, **JORGE MIRANDA CASTRO** quien **aseguró** que **no habrá impunidad** si se **acredita algún caso** que esté pasando. El compromiso de la autoridad está hecho y **ahora sólo hay que esperar** el reporte del **área jurídica** para actuar. ¡Daremos seguimiento a este asunto!

LIBERAN A PEDRO ÁVILA

8. Terminó la **pesadilla** para la familia de **PEDRO ÁVILA RODRÍGUEZ**, -primo hermano de los **MONREAL ÁVILA**-. Ayer, a temprana hora lo liberaron **tras 12 días** de estar **privado de su libertad**. Que bueno que terminó la **pesadilla** para esta **familia** que durante casi dos semanas mantuvieron a **PEDRO secuestrado**. Qué bueno sería, que **este final feliz** fuera para todos aquellos que se han visto en una situación similar, **llámese** como se **llame**, se **apellide** como se **apellida**. ¡Fue una buena noticia, ahora falta saber el estado de los dos trabajadores repartidores de una empresa de cerveza!

DEBE SEGUIR LA INVESTIGACIÓN

7. No hay que olvidar, que, en el caso de PE-

DRO ÁVILA RODRÍGUEZ, -primo hermano de los **MONREAL ÁVILA**-, la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) **abrió una carpeta de investigación**, misma que deberá **continuar la investigación correspondiente** para evitar cualquier **especulación sobre su el MENSAJE ERA HACIA ALGUIEN EN PARTICULAR** o que **hubo atrás** de toda la **privación ilegal de la libertad** de **PEDRO ÁVILA** y dos **trabajadores repartidores** de una empresa de cerveza. ¡Vamos a ver si no se le da carpeta al asunto!

QUÉ INCERTIDUMBRE

6. **Vaya forma de mantener en vilo** a casi 5 mil jubilados y pensionados del quebrantado **ISSSTEZAC**, entre las autoridades y diputados que **NO VAN AL FONDO DEL PROBLEMA**. Dicho de otra manera, se la **pasan de discursos en discurso**, de **amenaza en amenaza**, pero **NO SOLUCIONAN NADA**. Ahora lo nuevo, es que, para la LXIV Legislatura **descubrió** que el **debilitado** instituto es el **problema más grave** que tiene el Gobierno de Zacatecas. **¿Qué descubrimiento hicieron los legisladores?** Peor aún, en su **inteligencia única** recomendaron **crear una comisión** para el **rescate del ISSSTEZAC**. ¡Qué manera de mantener en la incertidumbre a los jubilados y pensionados!

EL CONALEP EN HUELGA

5. Fue **lamentable enterarse** que **DOS PLANTELES DEL CONALEP** hayan estado en huelga. Uno de ellos, ubicado en Mazapil. Los trabajadores **inconformes** están **DENUNCIAN** que hay **INCUMPLIMIENTO** en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Hasta hace unas cuantas horas **no había acercamiento** de las autoridades, por lo que, la **parte inconforme amenazó** con **RADICALIZAR SUS ACCIONES** sino no son atendidos. A ver señora Secretaria de Educación, **MARIBEL VILLAPANDO HARO**, le **habla la gente del Conalep**. ¡Por cierto, en la escuela de restauración persiste el conflicto!

BUSCAN SÓLO SEA SANCIONADA

4. A propósito de la Secretaria de Educación, **MARIBEL VILLAPANDO HARO** se está buscando una salida justa al **JUICIO POLÍTICO**,

se que le **pretende fincar en la Comisión** que lleva el caso en la LXIV Legislatura. El **constructor** de un **PROBABLE ACUERDO** es el Secretario de Gobierno, **RODRIGO REYES**, aunque **ha encontrado resistencia** y quien **menos se imaginaba**. Pero mientras **no se lo diga al jefe político** seguirá la **simulación entre los morenistas** en el Congreso. ¡De lo que se enteró uno, el enemigo en casa!

EL PRONÓSTICO SE MANTIENE

3. Sino ocurre una **SORPRESA** (que no se descarta), el domingo, la alianza **VA X MÉXICO** se alzarán con la victoria en Coahuila, con **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS**, en tanto que, la alianza **JUNTOS HAREMOS HISTORIA**, con **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, sacará al **PRI** del Estados de México. **Simple**: las **encuestas** así lo **han marcado** desde mucho antes que **comenzaran las campañas**. El domingo después de las **18:00 horas** lo **conocemos**.

YA SENTADA EN LA REALIDAD

2. Ya debidamente en su lugar como la **PRI-MERA MUJER** en dirigir al **SPAUAZ** en sus casi **50 años de vida**, la Secretaria General, **JENNY GONZÁLEZ ARENAS** ha estado llamado a la **UNIDAD** del sindicato. **Por lo pronto**, vamos a esperar unos días, para luego **preguntarle qué ha detectado en la revisión** de la **entrega-recepción**, porque **no fue lo más cordial que digamos**. ¡Demos tiempo!

EL DATO:

1. A decir de las autoridades, **82 HOMICIDIOS DOLOSOS** se registraron en el mes de **mayo**, muy por debajo del mismo período de **2022**. Dicho de otra manera, **este delito de alto impacto** va **A LA BAJA**. Ya en el **ranking nacional de todos los delitos de alto impacto**, Zacatecas está en el **lugar 22 de 32 estados**.

HA SIDO UNA SEMANA INTENSA

0. Ya **junio**. Dirían los chavos, vamos a ver si nos sorprende.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Renovada estrategia en la construcción de paz

A propósito de percepciones entre la gente y lamentable dominio de las negativas a causa de la violencia e inseguridad, entre la sociedad ya se advierte la extensión de una sana percepción a través del fortalecimiento de la interlocución política y gubernamental que se deriva de la Secretaría General de Gobierno, que por lo que se ve, abre nuevos frentes de enlace y comunicación que involucra al gabinete estatal y a los municipios en una suerte que no es tal, sino la aplicación de estrategia de recuperación de la imagen gubernamental y la firme decisión para cambiar y transformar estructuras e instituciones que empiezan con una revitalización de la sensibilidad social entre los funcionarios públicos.

Al mismo tiempo que se hacen más notables las operaciones en el Turismo a través de una mayor integración de los Pueblos Mágicos que tienen epicentro en Jerez; la elevación de la difusión y promoción cultural con presencias relevantes como el prestigioso actor CARLOS BRACHO, que participó en el programa LEO.....Luego Existo; la consolidación del sistema de museos que colocan a Zacatecas en el primerísimo lugar nacional; la celebración de congresos nacionales como el Movimiento 24 Horas de Alcohólicos Anónimos, que reunió a más de 3 mil delegados en el Palacio de Convenciones; los más efectivos operativos de las fuerzas de seguridad, que han logrado desintegrar células delincuenciales, como así ocurrió en Fresnillo, Pinos, Jerez y Tepetongo; al mismo tiempo hay una operación política de integración.

ACERCAMIENTO Y RESTAURACIÓN

Claro testimonio de acercamiento social y restauración política ocurrió el martes anterior, cuando en la escuela secundaria técnica GALILEO GALILEI, de la colonia Emiliano Zapata, allá en Fresnillo, se realizó la jornada estratégica de la Construcción de Paz y Convivencia Ciudadana, que encabezó el Secretario de Gobierno, RODRIGO REYES MUGÜERZA, en coordinación con el Presidente Municipal, SAÚL MONREAL ÁVILA, que asistió a dar testimonio del estratégico programa de prevención y de fortalecimiento de la percepción ciudadana.

Fue notable que a este acontecimiento el Secretario REYES MUGÜERZA llevó a su primer cuadro de servidores públicos, o sea a los Subsecretarios y Directores e incluso secretario del gabinete; ahí, la Subsecretaría de Prevención del Delito, DIANA SAUCEDO NAVA, dio cuenta de cómo actividades como ésta llegan a 20 municipios, donde hay la mayor incidencia delictiva. Lo que se destaca del evento, es que contrasta con las anteriores relaciones de distanciamiento entre el gobierno estatal y el gobierno municipal de los políticos DAVID y SAÚL MONREAL, ahora con la más valiosa reconfiguración de las relaciones institucionales y el trabajo coordinado y conjunto en favor de la sociedad. Se advierte que tampoco se trata a Fresnillo como horizonte privilegiado, sino que se rescata el trato equitativo y municipalista con respeto y equidad.

Con roles sustantivos como éste en Fresnillo y que se extenderá a todo el estado para dar más identidad a la nueva gobernanza, el discurso de la construcción de paz transita a los hechos de orientación, una estrategia más realista, lo que más ayudará a dar certeza al pronunciamiento del mandatario estatal de que Zacatecas ya salió de la lista negra de inseguridad y de violencia.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Ideas para invertir

El dinero se emplea básicamente en tres aspectos: gastarlo, ahorrarlo o invertirlo. El gasto es necesario para vivir, que si lo realizamos de manera responsable y disciplinada, podemos lograr tener un recurso para ponerlo a trabajar en diferentes modalidades e instrumentos que existen en el mercado financiero.

Ya que tenemos un ahorro, una alternativa es la inversión. Consiste en que tu dinero no esté ocioso, buscando obtener una ganancia en el futuro (corto, mediano o largo plazo) lo cual te podrá servir para cumplir una meta, para pago de la educación de tus hijos, tener un retiro digno, emprender un negocio, comprar una vivienda, o aquello en lo que tu decidas destinar ese dinero.

Siempre hay que tener presente que una inversión es un mecanismo que opera por un tiempo determinado.

Tener paciencia es esencial, ya que si retiras tu dinero antes de que finalice el plan acordado, la institución te puede cobrar una comisión por dicho retiro y seguramente no verás resultados favorables. La mejor manera de alcanzar tus metas es mediante la constancia.

Para empezar a invertir no es necesario contar con una gran cantidad de dinero, puedes ir destinando un monto de tus ahorros o excedentes.

Lo ideal es que tengas una cuenta en una institución financiera autorizada.

¿Qué debemos hacer? Identificar primeramente los diferentes instrumentos que ofrece el mercado.

Compara los productos entre las diferentes instituciones y elige la opción que te convenga.

Buscar asesoría profesional en instituciones financieras autorizadas, es importante conocer toda la información de los instrumentos y mecanismos que se te ofrecen. Ojo, no hay que dejarse engañar por empresas que presentan rendimientos muy atractivos, ya que puedes ser víctima de fraude.

Entre los productos financieros que se ofrecen se encuentran los siguientes: Cetes, Bonos, Pagarés con Rendimiento Li-

quidable al Vencimiento, Sociedades de Inversión mejor conocidas como Fondos de Inversión, entre otros. Asimismo, bienes raíces o emprender un negocio.

Tenemos las siguientes alternativas: Instrumentos de inversión, que es el medio a través del cual inviertes tu dinero.

El rendimiento: es la ganancia obtenida por la inversión de tu dinero.

El Riesgo: es la probabilidad de pérdida asociada a tu inversión. Liquidez: es la facilidad con la que podrás disponer de tu dinero, por ejemplo: diario, mensual, cada 3 meses, anual, etc.

Plazo: es el tiempo durante el cual mantienes tu dinero en un instrumento de inversión.

Generalmente una inversión de corto plazo dura menos de un año, una de mediano plazo entre uno y cinco años y una de largo plazo, más de cinco años.



Bennelly Hernández
Ruedas

Ningún agresor en el poder

Esta semana arrancó con una excelente noticia, ya que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las modificaciones a la Ley 3 de 3, con las cuales se fortalecen acciones contra la violencia a la mujer, al impedir que puedan acceder agresores a cargos del servicio público.

Así es, a partir del pasado martes 30 de mayo, la Ley entró en vigor estableciendo que, servidores públicos con sentencias por violencia intrafamiliar, sexual y de género, así como deudores alimentarios, sean suspendidos de sus funciones.

De la misma manera, la ley aplica a personas que sean registradas como candidatos para algún cargo de elección

popular o de la función pública, y cuenten con denuncias por agresión física, violencia política en razón de género, acoso sexual, que sean morosos de pensión alimenticia o, prófugos de la justicia.

La reforma constitucional es clara, no más agresores al mando. No podemos permitir que una persona con estas actitudes en el ámbito privado, pueda conducirse de la misma manera en público. En este sentido, estamos instaurando límites normativos que den certeza que, las personas al frente de la toma de decisiones, no son las mismas que fomentan actos aberrantes de violencia de género o cualquier tipo.

Las modificaciones a los artículos 38 y 102, en materia de Suspensión de Derechos; precisan que la ley aplica para los tres poderes de gobierno; del ámbito federal, estatal y municipal.

Sin duda, estos avances en nuestra política son clave trascendental en la lucha por garantizar a las niñas, niños y mujeres mexicanas, una vida libre de violencias.

Celebró que, desde el análisis para la fundamentación de esta iniciativa en la Cámara de Diputados, se tuvo un trabajo plural de diputadas y diputados de todas las bancadas políticas; un hecho que deja por manifiesto, que los beneficios son reales y necesarios para lograr una cero tolerancia a agresores.

Esta reforma se suma a otras leyes que hemos logrado en favor de las infancias, la mujer mexicana y la protección de la familia; como son, la violencia vicaria; la erradicación de estereotipos; violencia familiar; de igualdad salarial; hostigamiento sexual y; la paridad de género. Basta de seguir estimulando y defendiendo a agresores, acosadores, deudores de pensión alimenticia, o individuos con delitos que afecten la vida e integridad de una persona.

Nunca más.

bennelly.hernandez@diputados.gob.mx



OPINIÓN

EXPRESIÓN
CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Junio y el arte

Comenzamos un nuevo mes y, con ello, una oferta cultural nueva que nos permitirá disfrutar de diversas actividades artísticas. Para este mes de junio esperamos las ya tradicionales Jornadas Lopezvelardeanas, que enmarcarán un aniversario más del poeta Ramón López Velarde.

Y es que, aunque aún no se dan a conocer las actividades para esta conmemoración, recordemos que sería la edición número 26 de estas jornadas, en las que regularmente se integran presentaciones editoriales, conferencias magistrales, lectura de poesía y la entrega del Premio Iberoamericano "Ramón López Velarde".

Por otro lado, también se acerca el Festival del Corrido, dedicado a Don Antonio Aguilar, aunque recordemos que especialmente este festival ya se efectúa en el municipio de Villanueva, Zacatecas desde hace algunas ediciones pasadas. Debido a esto, se extrañan actividades aquí en la capital, sobre todo por el impacto que tiene el legado del cantante en su tierra zacatecana. Habrá que estar al pendiente de ambos eventos.

LA RECOMENDACIÓN.

Por otro lado, les comparto una serie de recomendaciones para que disfruten de la oferta cultural para estos próximos días. En el Centro Cultural Ciudadela del Arte se llevará a cabo la muestra de arte, por los 50 años del taller de pintura Angelita Santana, la cita será el 2 de junio a las 5:00 de la tarde.

Para este mes de junio esperamos las ya tradicionales Jornadas Lopezvelardeanas, que enmarcarán un aniversario más del poeta Ramón López Velarde y en las que se realizará la entrega del Premio Iberoamericano "Ramón López Velarde".

Y ya hablando de exposiciones, este mismo día pero en el Teatro Fernando Calderón a las 7:00 de la tarde, se llevará a cabo la inauguración de la exhibición de fin de curso del taller de fotografía digital de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Mientras que en el Jardín Juárez de Guadalupe, Zacatecas, se invita a la ciudadanía a que asista a la presentación de la obra de teatro "La hora del planeta" a cargo de la Compañía DementeNmente Teatro a las 6:00 de la tarde, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.

De esta manera se abre la invitación al público en general, ya se local o visitante del estado, para que asista a los diferentes eventos que en aquí se plantean, con el objetivo de que existe mayor interés por el arte y la cultura, tanto local y nacional, como internacional.

90 por ciento de los votantes no asistieron al concierto de Gera Mx

Redacción
@ZacatecasImagen

Luego de que por el día del estudiante se trajera al cantante Gera MX a la Plaza de Armas para celebrar a las y los estudiantes zacatecanos.

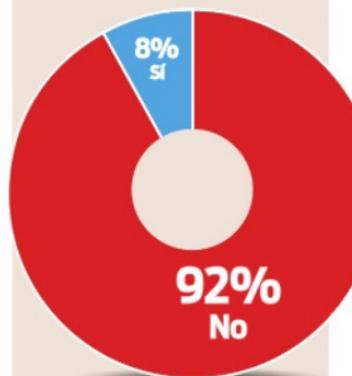
Esta casa editorial a través de su sondeo diario realizado en su portal, www.imagenzac.com.mx hizo la siguiente pregunta:

¿Alguien de su familia asistió al concierto de Gera MX?

La respuesta arrasó con el 92% confirmando que no asistieron, mientras el 8% por ciento confirmó su presencia en el concierto.

imagenzac.com.mx

¿Alguien de su familia asistió al concierto de Gera Mx?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Marco Vinicio Flores no será investigado por la Fiscalía



MARCO VINICIO, libró la acusación del ISSSTEZAC.

El ex director general del ISSSTEZAC, **Marco Vinicio Flores Guerrero**, no será investigado, por ahora, por la Fiscalía General de Justicia, ya que los hechos denunciados por Ignacio Sánchez González no constituyen el delito de abuso de autoridad, sin embargo, si pudieran ser constitutivos del delito

de defraudación fiscal, por lo que la única que puede denunciar es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero a la Fiscalía General de la República. El primer paso ya la ganó el actual dirigente del partido Movimiento Ciudadano, ya que en atención al numeral 194 del Código Penal Vigente la Fiscalía determinó la abstención de investigación de la carpeta, dejando a salvo, el derecho de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la presente comisión en su perjuicio de los hechos tipifica como defraudación fiscal.

A pesar de ello, el ISSSTEZAC tiene diez días para impugnar la determinación de la autoridad persecutora del delito, y conforme al artículo 258 del código nacional de procedimientos penales, la condición es que en esta situación no hay delito que perseguir. El primer round lo gana el actual dirigente político, quien por cierto, ahora está metido en un conflicto sucesorio por la herencia que dejó su padre al morir. Este golpe jurídico, el director del ISSSTEZAC no lo asume, su argumento es que no es falta de pericia jurídica, si no que es falta de elemental justicia. Por lo pronto, acusan que seguirá el pleito, porque alguien tiene que pagar por la crisis del Instituto. Por lo pronto no es el ex director.

La débil economía de Zacatecas

Escuchar al secretario de economía **Rodrigo Castañeda** señalar

que la meta del actual gobierno es crear cuatro mil empleos al año, es como si señaláramos que su proyecto de desarrollo es de la mitad de lo que proyectó el gobierno de **Alejandro Tello**, cuando el fue presidente de la CANACINTRA.

No se sabe a dónde va Zacatecas al corto, mediano y largo plazo, ya que si la base del desarrollo está en el Plan Estatal de Desarrollo, entonces la visión es corta, ya que no hay, al menos público, un plan sectorial de desarrollo económico y mucho menos un plan que revierta las cifras que esta semana dio a conocer el INEGI en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y el CONEVAL. Los datos son de este gobierno, y no son herencia maldita. La ausencia de rumbo en materia económica está reflejada en los números cada vez más preocupantes y que no interpreta de manera correcta el secretario **Rodrigo Castañeda**.



RODRIGO CASTAÑEDA, prometió 4 mil empleos.

El discurso de inversión y de acompañamiento de los ejes tractores, está muy lejos de convertirse en la opción real al corto plazo. Los números desmienten los hechos, ya que solo en un año, la población empleada disminuyó dramáticamente su capacidad adquisitiva. Son 22 mil los desempleados de manera oficial que están en la población económicamente activa y es muy grave, que de los datos planteados por los organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales, no tenga claridad el secretario de economía, parece que anda perdido.

Suponiendo que la meta de crecimiento sea de cuatro mil empleos al año, la mitad de lo que en sus primeros años consiguió el gobierno de Alejandro Tello, es muy corta la visión, y además, con salarios que pagan 113 pesos la hora trabajada, aumenta el índice de pobreza laboral.

La situación es muy delicada y fuera de los "cuatro ejes tractores", no existe una estrategia que saque a la entidad de las últimas posiciones en inversión y generación de empleo.

Acusan contubernio entre jueces y quienes demandan al gobierno

El gobernador **David Monreal**, asegura que hay

complicidad entre los jueces y ex-trabajadores que denuncian laboralmente al gobierno del estado, y acusó que existe un contubernio entre los demandantes y magistrados para que gobierno del estado esté obligado a realizar pagos millonarios que son divididos entre los trabajadores y jueces.



DAVID MONREAL, acusa a jueces y magistrados.

Vale la pena que no lo diga en general, si hay elementos suficientes, los haga públicos, con nombre y apellido, asegura que "hay juzgadores, magistrados involucrados en una práctica desleal y abusiva. NO aclaró si el tribunal, los jueces y qué magistrados están involucrados, y si hay los elementos, vale la pena que denuncie. Debe predicar con el ejemplo.

Tampoco dijo el gobernador que la Secretaría de la Función Pública acaba de perder también un asunto donde había inhabilitado a un extrabajador por ser presunto aviador en la administración de Alejandro Tello, y los tribunales acaban de revertir la situación. Los expedientes estuvieron mal integrados y fueron elaborados y presentados ante la instancia penal, por el ex subsecretario de la función pública ahora en funciones de subsecretario de gobierno. De eso, ya en la mesa de construcción de paz le alertaron al gobernador, que alguien de su gobierno le está daño.

RUNRUNAZOS

Después de muchas negociaciones, finalmente fueron liberados los tres fresnellenses que fueron secuestrados el 20 de mayo, entre ellos el primo del gobernador. Un final feliz tuvo el caso porque regresaron a su casa con vida. Ahora seguimos a la espera que muchos otros zacatecanos corran la misma suerte, que regresen a su casa.

Lógica, derecho y economía

Antonio Sánchez González*



Hace mucho tiempo, los franceses notaron que los nacimientos eran más numerosos en el este de su país, una región donde las chimeneas a menudo están cubiertas con nidos de cigüeña: el número de nacimientos les pareció igual que el número de estas aves limícolas. La correlación se transformó rápidamente en causalidad: ciertamente, las cigüeñas traen a los bebés... El error es obvio, pero esta confusión entre correlación (A varía al mismo tiempo que B) y causalidad (A es la causa de B) es muy frecuente y se encuentra incluso en los discursos políticos y periódicos muy serios. Así como un número nunca se niega a casarse con otro número, un dato nunca se niega a ser reconciliado con otro. Inmediatamente vemos lo absurdo de calcular el tamaño promedio de los animales de una casa de fieras agregando el tamaño de un macaco, una jirafa y un felino para decir que en promedio miden un metro y 42 centímetros. Del mismo modo, atribuir la tasa de divorcio en Maine a la variación del consumo de marihuana en los Estados Unidos es una correlación absurda.

Sin embargo, hay muchos casos en los que los errores de este tipo no son obvios. Luego alimentan el razonamiento falaz y dan a luz a todo tipo de noticias falsas abundantemente transmitidas por los medios de comunicación. Esto es particularmente cierto en economía acerca de

lo cual uno se inclina a proferir vínculos causales que no existen. Desde el colmo de nuestra racionalidad, podemos encontrar tontos a aquellos aborígenes de Vanuatu practicando actos de un supuesto culto, convencidos de que imitando los gestos de los operadores de radio estadounidenses frente a una caja de hierro, obtendrán suministros caídos del cielo. ¿Qué tan diferentes son nuestros conjuros sobre el retorno del crecimiento económico ya la generación de empleos?

Y hay más. En septiembre de 1999, Michelin –el fabricante de llantas– despidió a parte de su fuerza laboral, al mismo tiempo que el precio de sus acciones aumentó. De ahí deducir que las empresas despiden a sus empleados para enriquecer a sus accionistas, solo hay un paso, pero no corresponde en modo alguno con la generalidad. Los estudios más serios son de sentido común: cuando una empresa despide es porque está en dificultades, lo que se traduce en una bajada del precio de su acción. Si hay una relación causal, es lo contrario de lo que ha sido proclamado *urbi et orbi* por todos los opositores de la economía de mercado. Sin embargo, la agitación suscitada en la opinión pública ha dado lugar a una ley de circunstancias ahora universalmente aceptada por la mayoría.

Otra causalidad falaz recurrente: si la mayoría de los franceses se están empobreciendo, es porque los ricos se están volviendo más ricos; si Slim o algún otro

potentado se enriquece y, por otro lado, la situación de los más desfavorecidos se deteriora, el primero debe tener algo que ver: ergo, si algunos están en dificultades, a veces incluso viéndose obligados a dejar de comer, es porque las ganancias de las empresas de la Bolsa de Mexicana de Valores o el Dow Jones “son explotadoras”. Esto es olvidar que las empresas multinacionales del origen nacional que sea obtienen la mayor parte de sus beneficios en el extranjero, contribuyen al fisco y proporcionan a nuestros compatriotas miles de puestos de trabajo. Y este “efecto cigüeña” también distorsiona la reflexión sobre los desequilibrios de nuestras finanzas públicas.

Estos errores de razonamiento y sus correlaciones engañosas concomitantes contaminan el debate. Se basan en falacias económicas que son fáciles de detectar. Según el primero, la economía sería un juego de suma cero: lo que unos ganan, otros inevitablemente pierden. Según el segundo, la empresa es esencialmente un lugar de explotación mutua. Según el tercero, el gobierno se administra igual que una empresa. Por último, según el cuarto, los recursos son necesariamente mejor utilizados por el sector público, preocupado por el interés general, que por el sector privado, impulsado por la búsqueda de beneficios. Estos paralogismos son las matrices de atajos que desdibujan el juicio, desvían a la opinión pública de los problemas reales y causan el empobrecimiento de nuestra comunidad. Se combinan con un romanticismo revolucionario mantenido por la escuela que aboga por el igualitarismo a toda costa.

Dogmas, prejuicios e ideas preconcebidas esperan a nuestros hijos emboscados en las aulas, mozelos del razonamiento, el sentido común y el pensamiento crítico. En cambio, ahí debe insistirse en la lógica y mostrar desde los primeros grados que la correlación no es causalidad. También es necesario familiarizar a los niños con la empresa y sus vocaciones, introducirlos en nociones básicas como la propiedad privada, el valor añadido o la ley de la oferta y la demanda, contarles sobre el nacimiento de inventos, demonizar el dinero y el éxito. Si esto no es posible, creemos lugares alternativos para enseñar lógica, derecho y economía para niños pequeños, porque hace mucha falta.

México: El Nirvana del Nearshoring

Eduardo Ruiz-Healy* 

En el budismo, el nirvana es descrito como un estado de iluminación en el cual los deseos y el sufrimiento individuales desaparecen, siendo un lugar de perfecta paz y felicidad. Si trasladamos esta metáfora al ámbito empresarial, podríamos decir que México se está convirtiendo en el nirvana del nearshoring, un destino cada vez más popular para las empresas que buscan trasladar sus operaciones comerciales a un país geográfica y culturalmente cercano al suyo o a su principal mercado.

¿Cuáles son las razones detrás de esta tendencia y qué ventajas ofrece México como destino de nearshoring?

En primer lugar, la proximidad geográfica de México con Estados Unidos es una ventaja estratégica. Esto facilita la logística y reduce los tiempos de entrega, permitiendo operaciones más eficientes y cadenas de suministro rápidas y seguras.

En cuanto a los costos laborales, México ofrece una clara ventaja competitiva. El salario promedio en México es significativamente más bajo que en Estados Unidos y 26% menor que en China, lo que permite a las empresas reducir sus costos operativos sin

sacrificar la calidad del trabajo. Además, México cuenta con una fuerza laboral amplia y calificada, con una buena educación y experiencia en diversas industrias.

El entorno empresarial en México también es favorable. El país ha mantenido estabilidad política y económica, lo que genera confianza y seguridad para hacer negocios.

Además, la infraestructura logística en México es destacable, con una extensa red carretera, decenas de puertos y terminales en las costas del Pacífico, Golfo y Caribe, así como numerosos aeropuertos internacionales. Esto facilita el transporte y la distribución eficiente de productos y servicios, reduciendo los riesgos en las cadenas de suministro.

Por supuesto, el nearshoring en México también presenta desafíos. Entre ellos se encuentran las barreras idiomáticas y culturales al trabajar con socios y empleados mexicanos. Es fundamental promover una comunicación efectiva y comprender las diferencias culturales para establecer relaciones de trabajo exitosas.

Además, la logística de envío de productos y servicios hacia y desde México puede ser compleja y llevar tiempo debido

a los trámites aduaneros y regulaciones internacionales.

Los datos muestran que la inversión extranjera en México ha aumentado considerablemente debido al nearshoring. En el primer trimestre de 2023, la inversión extranjera creció un 48%, alcanzando los 18 600 millones de dólares. Si este ritmo se mantiene, se proyecta que la inversión total para el año alcance los 43 000 millones de dólares, un aumento del 51% en comparación con el año anterior.

Estos números reflejan el creciente interés de las empresas en aprovechar las ventajas competitivas que ofrece México como destino de nearshoring.

En resumen, México se ha convertido en un destino atractivo y seguro para las empresas que buscan expandirse a través del nearshoring. Con ventajas como la proximidad geográfica, costos laborales competitivos y una fuerza laboral calificada, el país ha logrado posicionarse como el nirvana del nearshoring en la región. A pesar de los desafíos, el crecimiento constante de la inversión extranjera demuestra el éxito de esta estrategia.

*@ruizhealy

La deuda argentina

David Colmenares Páramo*

Argentina atraviesa por una crisis derivada de la dimensión y condiciones de su deuda externa, particularmente, la relacionada con el FMI. Tema que conocimos en México a fines de los años setenta, cuando se negaba de la existencia la Carta de Intención, lo cual fortaleció la estructura nacional de la desigualdad, esto es, mayor pobreza, un sector público debilitado, su política económica limitada ante la necesidad de cubrir su servicio de la deuda, dejando de lado la creación de empleos productivos y permanentes.

En 2018 Argentina pidió un crédito al FMI, de 50 mil millones de dólares, en ese momento, el más alto en la historia del FMI. Con el fin de estabilizar su economía y recuperar el crecimiento económico perdido, comprometiéndose a reducir el déficit y a controlar la inflación. Como señala el propio FMI, se ponen de acuerdo en respecto a un programa de políticas económicas. Es la llamada Condicionalidad: se firma una Carta de Intención, con un Memorandum de Entendimiento como pasó en México en 1977.

Con ello la deuda externa, se vuelve deuda eterna, producto del impacto que tiene sobre la economía, la distribución del ingreso, en suma, sobre la política económica y social.

Las cartas de intención son conocidas en Argentina; al respecto su ex Auditor General de esa Nación entre 2016 y 2019, Oscar Lamberto, escribió que "hasta 1989, la relación entre el País y el organismo era culposa. Se firmaron acuerdos que se incumplieron reiteradamente, pero la aversión popular que existía hacia el FMI era tanta que los gobiernos ocultaban las cartas de intención por temor al juicio de la gente porque, inevitablemente, con cada nuevo acuerdo venían los aumentos de impuestos, de tarifas y de precios, con la consecuente caída del salario real".

Recordemos la experiencia mexicana a fines de los años setenta y principios de los ochenta, cuando se devaluó el peso por pri-

mera vez en muchos años, México recurrió al Fondo para solicitar un préstamo de contingencia, acompañado de una Carta de Intención que contenía medidas que impactaron fuertemente sobre la economía del País.

Hace poco, la Auditoría General de la Nación, terminó una revisión, y entre otras cosas destaca que el monto del acuerdo rebasa los 57 mil millones de dólares, el más importante de su historia e incluso de la del propio FMI, ya que como dice la agencia Sputnik, "significa más de 127 veces la capacidad de endeudamiento de nuestro país (Argentina)".

El actual gobierno a partir de este Informe señala que hubo "múltiples irregularidades en la concesión y posterior realización del crédito concedido por el Fondo, al gobierno anterior".

En conclusión, su deuda externa, ha crecido de manera relevante, lo cual incluye préstamos y bonos en moneda extranjera. Al empezar el siglo no pagó lo acordado con sus acreedores e inició una reestructuración de su deuda que hoy asciende a casi 400 000 millones de dólares.

Su Ministerio de Economía ha señalado que en 2018 se da la mayor moratoria de su historia, llega a un Acuerdo y recibe un crédito de emergencia que como ya se mencionó, "representa 127 veces la capacidad de endeudamiento del País" (AGN).

Con la condicionalidad señalada por esta institución financiera, realizaron "medidas de ajuste fiscal y reformas económicas para reducir el déficit y estabilizar la economía", con un alto costo social, inflación y por supuesto desigualdad y pobreza.

Hoy Argentina sigue negociando otra reestructura de su deuda es la nota casi permanente en ese País, y continúa negociando con el Fondo con el fin de obtener condiciones más favorables.

Recordemos la crisis griega de 2009 que duro cerca de 12 años. Seguiremos en el tema.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Arturo Saldivar

Oscar Fernández Sánchez* 

De los cuatro diestros mexicanos anunciados para actuar en la Feria de San Isidro en Madrid del presente año solo falta la actuación de Arturo Saldivar.

Indiscutiblemente que Leo Valadez ha sido el mejor con el corte de una oreja dejando además una muy grata impresión entre la gente que acudió a verlo en el caso de Las Ventas del Espíritu Santo.

No podemos escribir lo mismo de Isaac Fonseca y Octavio García cuyas actuaciones, sobre todo la del torero michoacano no correspondieron a lo que se esperaba.

Debe recordarse que en las temporadas 2021 y 2022,

Fonseca causó una muy grata impresión y los triunfos se sucedieron al grado de convertirse en matador de toros en una plaza ibérica, pero desde que regresó a México las cosas cambiaron.

Esa corrida en Morelia el 2 de noviembre como único matador no fue lo ideal y además no hizo temporada mexicana y decidió viajar pronto a España para la temporada 2023.

Tomando en cuenta los antecedentes sobre todo del año pasado causó extrañeza no verlo anunciado en Castellón de la Plana ni en las Fallas de Valencia al igual que en la Feria de Sevilla, plazas estas dos últimas donde logró

triunfar.

Lo del "Payo" fue lamentable y decepcionante, claro que los toros tampoco fueron de los mejor pero no hay justificación alguna al comportamiento y la actitud del diestro queretano.

Ahora solo queda esperar la participación de Saldivar quien en su etapa de novillero dejó gratas sensaciones en plazas españolas pero poco a poco vino a menos y ahora, a varios años de distancia tiene la oportunidad de demostrar que quiere y puede.

¡Suerte para Arturo!

Suspenden novilladas

Hace una semana informamos de las actuaciones del

novillero zacatecano César Pacheco en el Cortijo Los Fernández y en Tlaxcala.

Un día después se dio a conocer la noticia acerca de la suspensión del serial novillero

tapatío aduciendo muy poca respuesta de la gente.

Por ello, Pacheco solo actuó el sábado en tierra tlaxcalteca y en Junio estará en un Cortijo en León, Guanajuato.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa Chalchihuites

‘Yo creo que al gobierno lo están tratando como un gobierno débil porque evidentemente la operación de los cadáveres depositados frente a Palacio de Gobierno, un Día de Reyes, tiene un propósito similar al del apoderamiento de un primo hermano del gobernador. Exhibir lo débil, exhibir a Zacatecas como un estado sin gobierno lo cual es una exageración pero es una percepción que buscan alimentar los grupos criminales, de que aquí pueden hacer lo que quieran’: Luis Medina Lizalde.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 1 de Junio de 2023. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa en aumento y tu pueblo que tanto te ama sigue padeciendo esta horrible pesadilla.

**Prestadora de Servicios Turísticos
Evidencia a don Le Roy**

SI ALGUIEN conoce a los señores turistas, son las personas que tienen contacto permanente con ellos: los prestadores de servicios turísticos.

POR ESO, en la entrevista de nuestro compañero reportero, Rubén Paloma Macías con la señorita Sinaí de León Becerra, que hoy jueves se publica en nuestro Diario Página 24 Zacatecas, se pone en evidencia el trabajo de don Le Roy Barragán Ocampo, pues nunca ha tenido plática con esas empresas:

‘**LAS EMPRESAS** nos manejamos con diferentes personas -subrayó la señorita Sinaí de León- y hay empleados; tal vez con algunas empresas (Le Roy) se ha dirigido pero no con nosotros, no hay un acercamiento. Al final de cuentas necesitamos seguridad, que se garantice, eso es lo que ha estado afectando al estado, y seguridad no sólo para los visitantes sino también para los que aquí vivimos. Se pide que se hable bien de Zacatecas pero es complicado, creo que muchos noticieros no ayudan pero es lo que pasa’.

-**PUES** perdón por la expresión, madre Teresa, pero qué penoso es el Le Roy, si son trabajadores y empresas prestadoras de servicio las que escuchan decir a los turistas qué les gusta o no de Zacatecas, ¿por qué no entablar conversaciones periódicas con ellas?..

◀ **Viene de la Página 5**

que no es cierta tal acusación, ¿por qué entonces don Alejandro no desmiente a

**Mi Jardín de Flores
El de David, un Gobierno Débil**

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



David Monreal Ávila

-**ES CORRECTO** -tercia don Roberto-, yo creo que Le Roy se está orinando fuera de la bacinica, también con esas personas debe hacer equipo, pero si las ninguna ya valió chetos-.

-**ELLAS** pueden transmitirle a don Le Roy el sentir de los turistas y, a la vez, el señor secretario aleccionarlas para despejar dudas o quejas del turismo, e incluso apoyos o palabras de aliento para con ellas por el momento tan difícil por el que están atravesando:

‘**ESTAMOS** esperando -subraya la entrevistada- que esta temporada que viene las cosas mejoren porque creo que todos, no sólo las empresas turísticas, requerimos que las cosas sean mejor porque como sabemos la capital vive del turismo. Muchas empresas turísticas están sufriendo con el pago de deudas, nóminas y batallando con otros gastos, no tenemos los mismos ingresos de hace unos pocos años’.

don David? No olvidemos el refrán aquel que dice: ‘El que calla otorga’”.

-**PUES** como dijera aquel ciclista llama-



Le Roy Barragán Ocampo

-**LO QUE** son las cosas, madre Teresa, cuando la Amalita gobernaba Zacatecas, todo el sector turístico estaba en jauría: prestadores de servicios, hoteleros, restaurantes y comerciantes de todo índole vivieron seis años de vacas gordas: no cabe duda de que las mujeres tenemos más sensibilidad e inteligencia hasta pa’ gobernar, nos organizamos muy bien, por eso yo quiero que la Claudia Sheinbaum sea la próxima Presidenta de México, ya es tiempo de que una mujer nos gobierne-.

El del David, un Gobierno Débil

PUES sí, don Luis Medina coincide con lo que la gran mayoría de lo que opinamos los chalchihuatenses: el gobierno de don David es ‘débil’ y los Malos Organizadores son los que dictan la agenda ¿qué podemos hacer?

-**PUES** seguir arando en la mar, madre Teresa, quien quita y que un día de estos Diosito nos haga el milagro y la paz, tran-

do Porfirio Remigio: ‘Pa’ mí que los dos son ojetes’.

-**¡JAJAJA!** ¡Ora sí se aventó un 10 doña

quilidad y prosperidad regresen a Zacatecas, ya es tiempo: vean cómo está Dubai con su petróleo, y vean cómo estamos nosotros con nuestra plata y oro, en la miseria, con gente que come una sola vez al día-.

-**NOSOTROS** tenemos nuestra parte de culpa por no saber votar a nuestros gobernantes-.

-**¡AY, ES** que en campaña hablan bien bonito! Nos dicen, como don David, que erradicará la corrupción, la impunidad, que correrá a los Malos Organizadores, atraerá inversiones para acabar con el desempleo y habrá más y mejores empleos y hasta lo firma con su puño y letra-.

-**ESO SÍ,** pinches desgraciados no tienen madre ni vergüenza, ahí está el Tello con su promesa esa de sí no cumpla me voy, y lo único que hizo el méndigo Narizón, además de burlarse de todos los zacatecanos, fue enriquecerse a lo bestia él y su vieja la Cristina-.

-**A MÍ** tampoco se me olvida cómo se burló y nos defraudó el farsante Alex, quien pagó millones de pesos para promocionarse con aquel video aquel en el cual decía:

“**ESTIMADOS** zacatecanos: Mi compromiso como candidato es muy serio. Por eso estoy haciendo un Contrato con Zacatecas. Éste resume la propuesta que yo, Alejandro Tello, tengo para nuestro Estado.

“**LO HAGO** como ciudadano, más allá de partidos políticos. Un plan no es lo suficientemente comprometedor.

“**LAS PROMESAS** acaban incumpléndose y las plataformas son demasiado políticas. Por eso estoy haciendo esto. Un contrato vincula, obliga y tiene consecuencias. Garantiza que mi gobierno tendrá la obligación de solucionar los problemas que más te preocupan.

“**MEDIANTE** esta acción que les propongo con toda responsabilidad restableceremos los lazos de confianza entre los ciudadanos y el gobierno. El contrato con Zacatecas contiene una importante cláusula: ¡Si no cumpla, me voy!”

-**Y SÍ,** si se fue el infeliz ‘Pinocho de Bernárdez, pero hasta que terminó su des-gobierno, con todo y su vieja la Cristina sus princesos y con los miles de millones de pesos que robo al erario, como lo denuncié y lo sigue denunciando el David-.

-**ES LO** que yo no entiendo: si don David sabe que don Alejandro cogió miles de millones de pesos del erario, ¿por qué entonces no lo extradita si todo Zacatecas sabe que el señor exgobernador radica en la Ciudad de los Ángeles, California, Estados Unidos?

“**AHOR,** suponiendo sin conceder, **Pasa a la Página 6** ▶

Petra, jajaja!-.

-**BUENO,** yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Raymundo Cárdenas

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

El ínclito personaje que da título a estas notas, exceptuando al médico tamaulipeco con la vecindad zacatecana, cuyos logros los ha conseguido con base en presiones y chantajes, es el más notorio de los militantes de izquierda que han pasado por estas tierras.

Nacido en la Colonia (Fraccionamiento rural) Felipe Ángeles, por el año de 1950, el ser hijo de don Cruz Cárdenas, un sobresaliente comerciante en la compraventa de granos, a la vez que un inconforme en contra del liderazgo del cacique político Leobardo Reynoso. Oposición por la que fue perseguido y encarcelado, al decir del propio Raymundo.

El susodicho, quien ya era conocido en la aldea de la capital zacatecana, por ser hijo de quién era, un próspero comerciante, terminó por ser más conocido al sobresalir como basquetbolista, si bien no incursionó en el profesionalismo, tiene entre sus logros deportivos el haber ganado dirigiendo a la selección de basquetbol de Zacatecas, que ganara en los setenta el campeonato nacional de la Federación Mexicana de esa disciplina. No se distinguiría sólo por ser un buen deportista; también lo fue como estudiante. Tan pronto y terminó la carrera de Ciencias Químicas, se trasladó a los campos de Ciudad Universitaria de la UNAM para hacer un posgrado. Estando fresco todavía, y antes de que terminara el 68, como consecuencia, y en medio del clima de agitación estudiantil, nació nuestra Universidad en ese mismo año, alcanzando su autonomía cuando pasó de ser Instituto de Ciencias.

El SPAUAZ, si la memoria no falla, nacido en 1975, cuando se hace presente el Frente Popular de Zacatecas, del que el PCM y el MRM zacatecano formarían parte; y se pusieron de moda las invasiones de tierras para ampliar los ejidos o fundar nuevos centros de población campesinos, tuvo, en el nacido en la Colonia Felipe Ángeles, a su primer secretario general.

Posteriormente, Raymundo, al ser director de la entonces llamada Escuela de Ciencias Químicas, encabezaría una lucha en la que los alumnos tomaban clases en la Plaza de Armas a las afueras del Palacio de Gobierno, para que les dotaran su propio terreno y, en él, les construyeran su propio plantel con aulas, laboratorios y oficinas administrativas.

Su incursión en la política fuera de la UAZ, la hizo con su ingreso al entonces clandestino, Partido Comunista. En él tuvo, como compa-

ñeros de ruta, a Chon Castro, quien lo había animado a ingresar al Partido; al activista incansable que fue Emilio Alcalá, y al líder campesino Lolo López. Ya entrado en la grilla, con el tiempo sería diputado local de la izquierda, representando a uno de los partidos anteriores al PRD, del que también llegaría a ser, de manera temporal (interina), su secretario general del Comité Nacional.

En su largo peregrinar por los caminos de la política, con sus continuidades y rupturas, Raymundo Cárdenas ocuparía los cargos de diputado local, diputado federal y senador. Intentaría ser gobernador hasta en dos ocasiones, la primera por el PSUM y después, en el 94, al concluir el mandato de Ricardo Monreal. En esta vez se le atravesaría Amalia García, quien, por su condición de ser mujer, pertenecer al Grupo San Ángel, y estar mejor relacionada con la clase política de los otros partidos, frustró el intento del Chato. En su descargo, y para muchos de sus partidarios, este era el momento de Raymundo para dirigir los destinos de su estado. Tenía más arraigo, conocimiento del territorio de sus gentes y cuadros políticos que Amalia. No se le hizo porque la política, como la vida misma, a veces no es muy seria en sus cosas.

Habiendo ingresado a la política en un partido que transitaba del marxismo de corte estalinista, al socialismo democrático, me queda la duda de qué tanto se empapó de Marxismo Raymundo. En mi trato con él, lo tengo por un político práctico, dueño de un análisis frío, no exento de pasión cuando tiene que defender sus argumentos y posturas; pero, sobre todo, poseedor de una memoria e inteligencia sobresalientes. También me queda claro de que, como no es monedita de oro, así como tiene simpatizantes y amigos, también tiene adversarios y detractores. Ha declarado, aunque es de los fundadores de Morena en la entidad, no forma parte del equipo de AMLO. Según interpreto, la educación política para Raymundo Cárdenas esta ajena del paternalismo y del populismo y está más del lado de la autogestión, organización y participación de sujetos conscientes por las mejores causas del individuo y de la comunidad.

Sobre esto aquí escrito, y otros temas y anécdotas, incluidos algunos deslindes y aclaración de paradas, nos habla el libro del ínclito personaje: "Mi viaje por los cambios políticos. Memorias de Raymundo Cárdenas Hernández", mismo que se presentará el sábado 3 de junio a las 12 Hrs. ¡Por allí estaremos! ■

Comentarios Libres

¿De dónde viene la provocación?

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Muy lamentable el video que circuló el pasado domingo, que muestra a dos grupos de ciudadanos enfrentados, de manera violenta, en una de las entradas al edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los protagonistas:

1.- Quienes desde hace más de un mes y en ese lugar, cargando ataúdes con el rostro de los ministros, gritando insultos y agresiones contra ellos, encabezados por el gobernador de Veracruz (MORENA), Cuitláhuac García, mantienen un plantón como protesta en contra de los ministros. Los acusan de: violar la Constitución; no quieren al pueblo; están en contra del presidente AMLO; son sus adversarios; enemigos; neoliberales; corruptos, y ganan más dinero que el propio presidente.

2.- Los manifestantes en la marcha, que se llevó a cabo el mismo domingo en la Ciudad de México, que defienden a la Corte y a sus ministros, pues dicen que el Ejecutivo no debe tener predominio ni sobre el Judicial ni sobre el Legislativo. Que la SCJN es totalmente independiente para ejercer sus funciones.

Los manifestantes lograron retirar y destruir mantas y todo tipo de material colocado sobre los muros del edificio. Igualmente desmantelaron el campamento de los detractores de los ministros; se enfrentaron verbalmente y, por fortuna, no pasó a mayores fuera de empujones y jalones, gracias a la intervención de un agrupamiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que logró evitar agresiones físicas.

Según el secretario de Gobierno, de la Ciudad de México, el número de asistentes a la movilización fue de 2000.

En su mañana del lunes de la semana que termina, el presidente condenó la manifestación: "Creo que se actuó, de parte de los que marcharon, con prepotencia, porque pueden no estar de acuerdo con los que están manifestándose enfrente de la Corte, pero no debieron ir a provocar y a quitarles las mantas. Hay que respetar eso, no creo sea correcto. Hay que evitar la confrontación, la violencia. Cuando se llega es porque no tiene la razón. Estuvo muy erizo, tienen que echar más ganas. Pero la verdad no tienen causa, no hay bandera. Está complicado defender a la Corte, decir 'la Corte no se toca', defender a jueces, a ministros que violan la Constitución".

Nos encontramos en una situación en la cual el mandatario federal ha tomado, como asunto personal, las resoluciones que dicta la SCJN, particularmente desde que la ministra Norma Lucía Piña asumió la presidencia, pues no se encuentra subordinada, como en su momento lo fue su antecesor, el ministro Arturo Zaldívar, quien mantenía tan buena relación con AMLO,

que éste le ofrecía quedarse dos años más en su cargo. La dignidad de Zaldívar fue mayor, y al concluir sus funciones en 2022, fue nombrada la actual presidenta.

Con esa actitud, el presidente ha propiciado un quebranto del equilibrio de poderes. Pretende romper los contrapesos, simplemente porque no se ha entendido que LA LEY SÍ ES LA LEY. No puede, ni debe, "gobernar" con bravuconería, amenaza, hostigamiento, presión, así como lanzando condenas a países europeos, asiáticos, americanos, y al mismo Estados Unidos. Esa actuación lo aparta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 89 señala, de manera explícita, sus facultades y, en su caso lo remite a las de carácter implícitas. Lejos de reparar en esas disposiciones, arremete en contra la SCJN, al grado de quejarse que el Poder Judicial Federal pretende darle un golpe de estado técnico, pues todo resuelve en contra de su gobierno.

Sin embargo, las funciones de este Poder también se encuentran establecidas en el marco constitucional, artículos 103 y 107, para revisar las actuaciones de los otros Poderes, determinar si se encuentran apegadas a la ley. En caso contrario, invalidarlas logrando restituir la legalidad constitucional, detener el autoritarismo, para evitar excesos y abusos de poder.

Dicho lo anterior, obligado es señalar lo siguiente:

1.- Ciertamente, sin lugar a duda que, en los acontecimientos del pasado domingo, hubo violencia por parte de los manifestantes.

2.- Pero también habrá que ser objetivos para darnos cuenta de que, quienes se encuentran en el plantón, siendo simpatizantes del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la 4T, también ejercen violencia. El hecho de encontrarse lanzando todo tipo de agresiones e insultos en contra de los ministros, es violencia. ¿Y los ataúdes?

3.- Cuando el presidente AMLO menciona que el Poder Judicial pretende dar, en su contra, un golpe de estado técnico, se encuentra en un grave error. Anteriormente hemos señalado las funciones del Judicial. Lo que ha sucedido es que lo está obligando a ceñir sus actos al marco legal.

4.- El imaginario pueblo del presidente no es bueno ni sabio. Desde 2018 tiene alta aceptación su gobierno. Se ha manifestado confianza en él, ¿qué tal si alguien llega con armas a la SCJN y atenta contra la vida de los ministros? ¿O, a provocar un incendio?

¿De dónde viene entonces la provocación? Lejos de jactarse, el presidente debería serenarse y pedir el retiro de sus simpatizantes que se encuentran plantados en la Corte como protesta en contra de los ministros. ■

Un vuelo sobre el 3° Reich

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

Se trata de una antología conformada por varias propuestas de obras de teatro de distintos países, publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Hay que agregar que, tras todo el trabajo editorial que últimamente viene realizando la Universidad, destaca un nombre: Antonio Ramos Revillas, quien es el director de la Editorial Universitaria y, además, destaca como un autor de lo mejor de la propuesta literaria mexicana del siglo XXI, por lo que Antonio, comprende las necesidades de publicar a autores jóvenes, voces nuevas, generaciones que hoy por hoy, están dando una óptica distinta de comprender, desde los géneros literarios clásicos, hasta los movimientos sociales, tal y como ocurre con esta antología dramaturgía.

Hay que completar el título de la antología: "Un vuelo sobre el 3° Reich. Una mirada sobre la nueva ola de fascismo" (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2022), la cual, se nos anuncia, es una "Reescritura radical de la obra 'Terror y miseria del Tercer Reich' de Bertolt Brecht. Ahora ya tenemos varios elementos para comenzar a hablar de una antología, cuya función principal es poner sobre la mesa esa sombra histórica y macabra de los residuos que aún permanecen de ese deleznable fascismo. Y aquí me gustaría citar las palabras de Ricardo Dubatti, quien escribe una introducción a la antología: "los autores (en la antología) pintan entonces un friso de la violencia de nuestro tiempo, puesto en conexión

con el tiempo brechtiano, pero traído a nuestras coordenadas espaciotemporales, múltiples, necesariamente otras".

Es así como, mediante el recurso dramaturgico, se llega a una especie de espejo social e histórico, donde se reflejan los fenómenos más oscuros y terroríficos de la época del fascismo, pero en una actualidad donde los eventos no han dejado de ocurrir. Y claro que no es que se trata de los mismos eventos históricos (no nos referimos a eso) sino a los hechos sociales que se tuvieron su raíz a causa de la guerra. Hablamos del racismo más intrincado, pero también hablamos de la identidad del enemigo cuando se reconoce en el mismo bando, cuando el enemigo se alza en honor de la traición; hablamos de la brecha incomprensible entre padres autoritarios e hijos cuya visión de lucha social los lleva a confrontar a la familia, a la clasista sociedad y, desde luego, a la iglesia. Como dice el Eclesiastés: "nada nuevo hay bajo el sol".

Hablar de uno u otro texto me parece injusto. Sin embargo, si cabe un apunte agregaría que "Un vuelo sobre el 3° Reich. Una mirada sobre la nueva ola de fascismo" me parece que adolece

del mismo padecimiento que todas las antologías: las obras que nos presentan son de calidad irregular. Y no porque sean malas, que no lo son en esencia, sino porque a muchos autores les gana la narrativa y no consiguen dar ese salto que se necesita cuando el texto exige la velocidad y la exactitud de un texto dramaturgico. Es decir, un texto dramaturgico no puede tener ni la longitud ni el ritmo de un texto narrativo. El texto dramaturgico tiene sus propias reglas, su propio ritmo, sus propias estructuras, y es aquí donde muchos de los textos presentes en esta antología se nos pierden en el camino y se quedan en el nivel narratológico. No obstante, me parece que como intentos son buenos.

Algo que permea en toda la antología, es una posición de protesta contra el sistema político, contra la autoridad, venga de donde venga, con una propuesta ideológica sólida, bien planteada, salvo una que otra excepción, claro, sin caer en el clásico panfletismo político (en el que cayeron muchas "obras de teatro" y "teatros callejeros" durante la década de los ochenta y los noventa), con un discurso que recupera, por una parte, la memoria histórica y, por otra, la esperanza de

que, aunque el futuro no se vea nada prometedor, tal vez aún quede una luz en las manos de los jóvenes.

Escribí algunos apuntes generales de obras que me gustaron en mi libreta, y ahora, para finalizar, los transcribo: Me parece que en "Comunidad Nacional" (Antonio Cremades, España) se plantea la duda frente a la lucha social y un momento decisivo es avanzar o claudicar. Detenerse. A fin de cuentas, existen los motivos suficientes. Los involucrados se cuestionan las contradicciones de la lucha pacífica. Y eso desde España debe ser algo doloroso. Muy doloroso.

En "Plebiscito" (Felipe Botero Restrepo, Colombia) hay un enfrentamiento transgeneracional (es el nudo de la obra). A partir de una muestra de afecto. Lo familiar y lo correcto y lo incorrecto, a partir de comportamientos socialmente aceptables. Papá: "hablas de los vecinos como si fueran asesinos seriales o espías nazis". Mamá: "¡A lo mejor sus hijos pertenecen a las nuevas juventudes hitlerianas!".

"La búsqueda del derecho" (Vidal Medina, México), me parece una de las obras de teatro más destacadas de la antología. Hay un plano bien desarrollado de impunidad, de complicidad, aunque, por otra parte, el autor no niega la herencia en sus personajes de la escuela de Luis Estrada o de Héctor Suárez (es un defecto que se tiene que superar, construir sus propios recursos en la construcción de personajes). ■

Mientras nos siguen lloviendo noticias del desastroso estado de cosas en este triste lugar, de cielos siempre azules y tierras coloradas, y paralelamente, al anunciar que ya somos primer productor nacional de oro, como lo éramos antes a nivel nacional, y mundial de plata, nos encontramos con la realidad de todos los días, en donde las "buenas" nuevas de esta semana nos recuerdan que nuestro estado se encuentra en el antepenúltimo lugar en cuanto a la colaboración al entorno nacional - menor a un punto porcentual - en el producto interno bruto, es decir, ZACATECAS contribuye con solo el 0.9 por ciento, sólo por encima de NAYARIT, que lo hace con sólo el 0.7 por ciento, no obstante, estar en una región del norte de la República, conformada por 9 estados y, que contribuye con un 30 por ciento del PIB, donde el único que se encuentra en el más profundo subdesarrollo es nuestra tierra.

Cuando nos informan que, de acuerdo con las cifras nacionales, la mitad de la población tiene un salario que no le permite el acceso a la canasta básica, y que uno de cada 3 zacatecanos con empleo gana menos del salario mínimo, con todo lo que ello implica, y que nuestros niveles de desempleo superan al dígito, mientras en el entorno nacional se encuentran por debajo de 4 por ciento y mejorando. Y mientras ello sucede, la nueva gobernanza presume el reencarpamiento de vías de comunicación, que todos saben que es un negocio para algunos de sus miembros, y en los municipios se anuncian las nuevas luminarias, que también es otro negocio donde la corrupción es bien conocida ya por muchos años.

Por todo ello, quisiéramos cambiar de TEMA, y me permito compartir con quien lea estas líneas, sobre una de las enormes personalidades del género FEMENINO que fueron el centro de la actividad cultural durante el siglo

**México Lindo y Podrido...
y Zacatecas otro tanto - o más -**

"Elena Garro"

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

XX, porque quién podría no aceptar que la MUJER, durante este siglo, superó con mucho al hombre, en cuanto a la actividad cultural, y para muestra nos referimos a personalidades como ANTONIETA RIVAS MERCADO, enamorada de VASCONCELOS, que se quitó la vida al interior de la CATEDRAL DE NOTRE DAME en PARÍS, quien contribuyó apoyando la cultura en sus múltiples modalidades, y qué decir de FRIDA KAHLO, esposa y amante de DIEGO RIVERA, quien aceptó, en su momento, que su obra - la de FRIDA - superaba, por mucho, a la suya propia, y qué decir, además, de la llegada a nuestro país de 3 mujeres extranjeras que conformaron y estructuraron la PINTURA SUBREALISTA, no sólo de MÉXICO, sino del mundo entero, como lo fueron LEONORA CARRINGTON, REMEDIOS VARO y SOFÍA BASI, provenientes de INGLATERRA, FRANCIA e ITALIA, y más tarde, LA GRANDE ENTRE LAS GRANDES, ELENA PONIATOWSKA, ÁNGELES MASTRETA y tantas y tantas mujeres más que no sólo engrandecieron a nuestro país, con su contribución a la cultura, sino que nos pusieron en un primerísimo lugar a nivel internacional en este respecto.

Como Antonieta Rivas Mercado vivió a la sombra de Vasconcelos, y Frida de Diego, también LEONORA CARRINGTON bajo el influjo de RENATO LEDUC, que la enamoró y la dejó, pero que, gracias a él, vino a México,

como Ollín Yoliztli, bajo la sombra del DR. ATL, de esta misma forma, ELENA GARRO estuvo siempre a la sombra de OCTAVIO PAZ, cuyo matrimonio y relación terminó en la forma más tormentosa posible, pero hay muchos que aseguran que fue, en sus formas de escribir, superior al mismo PAZ, y esto es ya mucho decir.

A nadie nos queda ninguna duda de que ELENA GARRO fue una gran mujer del siglo XX mexicano, una escritora comprometida con los DERECHOS HUMANOS, una persona que defendió siempre a las clases más marginadas, a los campesinos, a los obreros, a los POBRES en general, a los marginados de la segunda mitad del siglo XX, y que fue expulsada de nuestro país por sus actitudes en defensa de los caídos en la PLAZA DE LAS TRES CULTURAS DE TLALTELOLCO, habiendo sufrido mil y una penalidades en el extranjero, abandonada de prácticamente todos, incluyendo su ex esposo OCTAVIO PAZ, quien la dejó en el más profundo de los desamparos, a ella y a su propia hija, de lo que no se habla mucho.

Pero aparte de ser una enorme defensora de los marginados, ELENA GARRO fue - ya nadie lo duda - una gran escritora, su obra escrita es abundante y el propósito de estas líneas es invitar a los lectores a acceder, sobre todo, a sus obras de CUENTOS, que en una gran cantidad pueden encontrarse en YOUTUBE y les pueden alegrar la vida.

ELENA GARRO nace en PUEBLA en 1919 y fallece en CUERNAVACA EN 1998, a los 82 años, hija de un español casado con una mexicana, estudió la preparatoria en SAN ILDEFONSO y la CARRERA DE LETRAS en la UNAM, donde conoció a OCTAVIO PAZ, y su matrimonio le hizo dejar sus estudios por tener que acompañar a su esposo a ESPAÑA, AL II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESCRITORES en los tiempos que anticiparon a la GUERRA CIVIL de aquel país, ahí conoció a muchos de los grandes.

Su obra es parte del REALISMO MÁGICO que ella desarrolló bajo la influencia del PEDRO PÁRAMO de JUAN RULFO, y fue, sin lugar a duda, de las primeras mujeres que incursionó de lleno en ACTITUDES FEMINISTAS. Fue acusada por las autoridades del tiempo de DÍAZ ORDAZ, en ser instigadora de la violencia, y ello fue la causa de que fuera no sólo exiliada, sino también rechazada por la "COMUNIDAD INTELLECTUAL" de esos tiempos, incluido su propio esposo, pero ella fue crítica, muy por encima de él, a esta comunidad. Lo que se ve en sus escritos de su estancia en ESPAÑA, antes de la GUERRA CIVIL, incursionó en el género novelístico, PERO, SOBRE TODO, EN EL CUENTO, y también en el TEATRO con sus puestas en escena de un solo acto, como en su obra FELIPE ÁNGELES, recomendamos, por sobre todo, su libro de CUENTOS COMPLETOS que pueden leer o escuchar en YouTube, pero también, sus RECUERDOS DEL PORVENIR, SEMANA DE COLORES, ANDAMOS HUYENDO, TESTIMONIOS SOBRE MARIANA y tantos más.

Fue ganadora del premio VILLARRUTIA, pero es sólo hasta el presente siglo que está en marcha la recuperación de su enorme personalidad y su lugar como una, no sólo de las mujeres, sino de las personalidades del siglo XX mexicano. ■

▷ RAYUELA

Seguridad laboral para
nuestros mineros, lo mínimo
que se debe hacer por ellos.

Viajé al municipio de Teúl de González Ortega. Fui para participar en los actos conmemorativos del Museo de Historia y las labores que organizaron para mostrar la vieja data del lugar.



TRAVESÍAS

**Marco Antonio
Flores Zavala**

Teúl, 1,850 años de edad

El fin de semana pasado estuve en el Teúl de González Ortega. Ya sabe usted, es una ciudad situada en el sur, muy sur del estado. Es uno de las comunidades de la carretera Zacatecas-Jerez-Tepetongo-Huejúcar- Santa María de los Angeles-Colotlán-Momax-Tepechitlán-Santa María de la Paz-Teúl-García de la Cadena... Guadalajara. La experiencia, al transcurrir por esos pueblos, es zambullirse en historias y paisajes distintos a los del centro y norte del estado.

La asistencia a la ciudad del sur fue cultural: participar en las acciones conmemorativas por el décimo aniversario del Museo de Historia del Teúl. Organizó el Comité de Pueblo Mágico, presidido por la joven empresaria Estrella Correa y colaborada del cronista Ezequiel Ávila y otros trabajadores municipales, cito a Karla González.

Al Museo le proporcionaron más elementos para seguir mostrando la trascendencia indeleble del lugar, el cual no es un punto local y asilado, tiene tantos nexos que lo suyo es un *binterland* histórico.

Otro acto, que me causó grata impresión fue la conferencia que dictaron los arqueólogos Peter Jiménez, Laura Solar y Luis Octavio Martínez Méndez en el auditorio parroquial; también hicieron una visita guiada a la zona arqueológica cerro del Teúl.

Una expresión de Peter queda: el Teúl es "un pueblo que tiene apenas unos 1,850 años de edad. Por algo los dioses..." [véase la conferencia en <https://fb.watch/KTSF59Iub6/>]

El domingo, además del recorrido y la visita a una mezcalera, en los emblemáticos portales se realizó un festival gastronómico y de productos artesanales. Créame: la sazón es propia de las manos y gusto de los teultecas, me refiero que saben de especias, cantidad

de sal y formas de preparación. No hay grasas y porciones de más. Degusté tortillas hechas con prensa manual; atole de grano, licgerito para uno o dos vasos.

Probé el pajarete con leche directa de la vaca; consumí gorditas de horno con hoja de roble; tacos de guisados; salsa con tomatillo, de molcajete. Recordar me hace salivar.

Cuando participé, en lugar de presentar el libro *Los decimonónicos*, hablé de lo importante que me es el Teúl en mis investigaciones. No abordé el volumen porque el maestro Hugo Ávila

Gómez –amigo desde los tiempos de la universidad- hizo una generosa reseña. Tan bien habló, que los ejemplares se agotaron y provocó distribuir copias en pdf; incluso para adultos no habituados a ese soporte.

San Juan Bautista del Teúl me es referente en la investigación permanente de cómo fue el proceso de ciudadanía en la entidad –un tema inacabado y presente–.

He revisado expedientes de cómo la comunidad consolidó su ayuntamiento constitucional, pese a las adversidades impuestas al ser dependiente adminis-

trativamente de Tlaltenango. Tanto se desarrolló el pueblo, que en el lustro 1845-1850 pugló por convertir la categoría de pueblo a villa, incluso solicitó el nombre de Francisco García Salinas para el lugar.

Los gestores mayores de la conversión fueron Jesús González Ortega y José María Sánchez Román, dos repúblicas locales avocados en el desarrollo económico y la libertad política.

Además de los procesos de ciudadanía y republicanismo, el Teúl me es indispensable porque desde allí dos generacio-

nes de hombres católicos iniciaron dos movimientos revolucionarios. Las acciones de la dupla González Ortega-Sánchez Román se vincularon a la Reforma mexicana, lo suyo era la desmopolización de lo estancado.

El otro grupo es el que encabezó don Manuel Caloca Castañeda, el hombre armado que preparó la rebelión de 1910 con el fin de hacer efectiva la rotación democrática de los grupos.

Los vínculos de la entidad con la Reforma y la Revolución no se entienden sin lo hecho desde el Teúl, por los personajes citados.



Puro Veneno

CONTRA LOS JUECES

Como para toda Cuarta Transformación hay una Nueva Gobernanza dispuesta a hacerle segunda, ya saltaron las quejas contra impartidores de justicia en Zacatecas. Por un lado, duele el pago de demandas laborales y, por el otro, hay asuntos calientes en los procesos que lleva la Función Pública. Todo indica que la secretaria de esta dependencia, Humbelina López, denunciará por supuesto conflicto de interés al juez Josué, quien declaró inocente a Gerardo Campos. El susodicho fue funcionario en el anterior quinquenio y lo acusaron de *aviador*. El ex magistrado Armando Ávalos fungió como su abogado defensor. La SFP alega que el juez se debió excusar de conocer el asunto, pues anteriormente Armando Ávalos fue el responsable de ratificarlo en el cargo. El procedimiento, pues, no va en contra del ex magistrado, sino contra el juez. Y de paso solicitarán reponerlo, pues acusan que los testimonios estaban viciados.

NO PUDIERON CON TODOS

Cuentan las serpientes que hubo priistas y perredistas que resistieron la limpia. Por más que lo intentaron, la Nueva Gobernanza no pudo correr a todos los que quiso. Y ahí los tienen, en la Secretaría General de Gobierno, Coepla y otras dependencias. Algunos sí firmaron su renuncia, creyéndose el cuento de que los iban a recontratar. Otros demandaron laboralmente. Ahí no cayeron tan bien las resoluciones de los magistrados laborales Juan Carlos Flores y Jesús Bautista. Supuestamente, después de que salían las sentencias, alguien les metía mano. Y se supone que el auditor Raúl Brito iba a revisar si en realidad fue así. Lo cierto es que al gobierno le dolieron muchísimo los laudos. Échenle más a la herida.

DESPLIEGUE DE RICARDISTAS

El senador Ricardo Monreal estará hoy en Zacatecas. Viene a mantener presencia en su estado de origen y de paso asistir a un foro con jóvenes en el Centro Platero. Otra de las razones de la visita del senador, según dicen, es para empujar a sus cuadros para las elecciones de 2024. Uno es Santos Antonio González, quien pretende llegar a un distrito local, y el otro sería el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes. Hay otros que también están buscando el apoyo para lanzarse al ruedo. Ya hacen fila.

EL DIVO DE PINOS

A Omar Téllez, alcalde de Pinos, no le gustaron las trocas que le dejó el ahora diputado Herminio Briones. Omar tampoco quiere dejar un vehículo oficial a la siguiente administración, y menos si no consigue su reelección. Por ello, el priista convenció a su cabildo de arrendar una camioneta del año por más de 35 mil pesos al mes. Quiere más lujo y confort, murmuran las malas lenguas. *El Divo de Pinos* argumentó que el vehículo ideal es aquel que tenga espacio para cuatro o cinco personas que andan siempre con él, como un séquito real. Y debe tener llantas grandes y confiables para recorrer las magulladas carreteras del municipio. Si bien, la Nueva Gobernanza tiene una deuda con la reparación de múltiples tramos carreteros de este abandonado Pueblo Mágico, por décadas de administraciones priistas tampoco se hizo mucho.

ESCÁNDALOS

Lenguas viperinas de la Legislatura aseguran que alguien que ocupa una curul está acusado de acosar sexualmente a un trabajador. Cuenta la leyenda que no solo ha sido una, sino varias las situaciones de este tipo. La situación pudiera derivar en un escándalo. A propósito de malas y peores, cada vez es más difícil permanecer en la Secta (por algo la llaman así). Por los códigos, exigencias y sumisión que tienen que mostrar los miembros a la *Súper Malvada*, más de uno ya no está muy a gusto de pertenecer a ese grupo, del que huyó la diputada Priscila Benítez. La senadora Soledad Luévano anticipa que denunciará el caso de una primaria de Villanueva en la que se iba a instalar un domo en 2021, pero solamente pusieron las columnas. Según la morenista, "obviamente se robaron el dinero".

RAMONA VERDE



LIBERAN A FAMILIAR DE LOS MONREAL.

Los dos jóvenes y el primo de los **MONREAL ÁVILA** que fueron privados de su libertad el pasado 20 de mayo, regresaron sanos y salvos a sus casas, al amanecer de este jueves. Tres familias que dan gracias a Dios de que uno de sus miembros haya vuelto y no sigan en la incertidumbre de qué habrá pasado con ellos o dónde estarán, como don **ANTONIO BERNAL**, suegro de la síndica de Fresnillo, **ARGELIA ARAGÓN GAYTÁN**, quien ya tiene más de dos meses desaparecido y su familia sigue sin saber de él. Las autoridades de los tres niveles de gobierno hicieron su trabajo -así como lo hacen con todos los casos- pero evidentemente este tuvo grado de prioridad, pues al ser familiar del gobernador, resulta una afrenta directa al Estado. Lo bueno es que los soltaron... Ojalá pronto se sepa de alguno de las decenas de desaparecidos...

DETIENEN A PERPETRADORES DE INCENDIO.

Las investigaciones siguen para dar con los responsables de la privación de la libertad de **PEDRO ÁVILA**, pero mientras ello sucede, el góber celebra que el mismo miércoles que fueron incendiados dos camiones turísticos propiedad del empresario **ROBERTO ROSALES PITONES**, fueran detenidos los presuntos responsables. A los vehículos dedicados a paseos turísticos en la capital sujetos sin oficio ni beneficio les prendieron fuego mientras estaban guardados en el estacionamiento habitual, a un lado de un salón de fiestas también propiedad de **PITONES**, y quedaron como pérdida total. Claro que al empresario le duele, tanto el bolsillo como el alma porque sigue presumiendo la campaña Todos somos Zacatecas para atraer más turismo y le salen con estas cosas... así como no quieren que se desanimen los inversionistas...



RUBÉN IBARRA PREFIERE GUARDAR SILENCIO.

Muchos docentes universitarios no vieron bien la ausencia del rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, en la toma de protesta de **JENNY GONZÁLEZ ARENAS** y el nuevo

Comité Ejecutivo del SPAUAZ, porque prefirió guardar distancia prudente pero, en su momento, de manera pública reconoció el triunfo de la planilla de **JENNY**, aunque todavía no lo daba por bueno el Colegio Electoral. Esa distancia obedeció más que a sus pocas ganas de asistir: si no fue invitado ¿a qué va? Ya sabemos que hay mucha gente acoplada que llega a donde no la han invitado y hasta lleva invitados, pero **RUBÉN IBARRA** dijo que asistió a la toma de protesta del STUAZ porque a esa sí lo invitaron, para que no le reprochen si no fue al SPAUAZ, si los docentes no lo quisieron ahí y la propia **JENNY** lo reconoció. Ni hablar mujer, traes puñal...

REPROCHA EL GÓBER CORRUPCIÓN EN JUICIOS LABORALES.

Volvió a salir el tema de la presunta corrupción en las instancias judiciales en materia laboral, entre abogados postulantes, exservidores públicos y magistrados. **RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN**, coordinador General Jurídico del Estado, hace tiempo acusó contubernios entre tales figuras para ganar todos los juicios contra el Gobierno del Estado y Municipios, y obtener cantidades millonarias, lo que afecta el patrimonio público. El gobernador **DAVID MONREAL** reprochó esa corrupción de "magistrados" y dijo que ya lo había platicado con el presidente del tribunal, supongo que el magistrado **JESÚS BAUTISTA CAPETILLO**, presidente del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática, que es donde se resuelven estos casos. A ver a quién le sacan los trapitos al sol...



ARTURO NAHLE SE ENMUINA POR ACUSACIONES.

El asunto es que cuando **RICARDO HERNÁNDEZ** reclamó malas actuaciones de jueces y magistrados porque con sus decisiones benefician a los extrabajadores que terminan "mochándose" con parte de los laudos obtenidos, el presidente del TSJEZ, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, se enmuinó porque desde aquella vez quisieron embarrarlo en un asunto que ni es de su competencia, pues para empezar, en dicho tribunal burocrático solo hay magistrados y a éstos los propone el titular del Ejecutivo por medio de la Coordinación General Jurídica; es decir, aunque los que están ahora no los puso **RICARDO HERNÁNDEZ**, se supone que son abogados de casa... seguramente **NAHLE** se va a sacudir el tema, como suele saber...

RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

Los tatuajes y su significado (tercera parte)

“Ignorantia juris non excusat”

En la presente aportación, no pretendo generar ninguna incomodidad en mis lectores con respecto al tema, ya que sólo será de manera ilustrativa y como una guía que puede ser usada en la investigación criminal.

En el artículo anterior mencione las regiones del cuerpo, ya que son de suma importancia con la relación directa entre la ubicación y el dibujo del tatuaje. Me refiero a las siguientes: Brazo y hombro, la persona que lo porta, denota un interés por sentirse útil, le gusta ir avanzando y construyendo es decir no se queda parado en espera que alguien más lo haga por él, si el tatuaje está en la mano derecha, lo podemos interpretar como dominio de sus emociones y autocontrol, además una necesidad de justicia, pero si está en la mano izquierda puede significar anhelo de poder, ahora bien si se trata de las muñecas se considera que la persona

es incapaz de actuar con cierta sensación de impotencia, que a la larga puede terminar en desmotivación.

Cuando los tatuajes se localizan en los pies, los podemos interpretar como una necesidad de raíces, de asumir valores concretos de los que quiere cimentar en su futuro y una estabilidad con necesidad de convicciones, en el caso de los tobillos, la manifestación es de libertad y es una manera silenciosa de protesta contra la vida y sueñan con liberarse algún día y de escapar lejos ya que se sienten prisioneros.

En cambio, los tatuajes en las piernas, nos indica una personalidad inquieta y que se mantiene en constante movimiento, es decir se mantiene el deseo de descubrir otras formas de vivir y de comunicación. En las rodillas o próximos a ellas, normalmente el portador sabe de sus cualidades, pero un aspecto importante es que se niega a aceptar esas cualidades, esto lo lleva a sentir la ma-

nifestación de motivaciones externas, además es común que presente algún cuadro de depresión.

Por lo que respecta a los tatuajes localizados en la zona del vientre en el caso de las mujeres, se consideran que tienen una personalidad dulce y sensible, con un instinto maternal, aunado a ello sueña formar un hogar si aún no lo tiene y en la otra interpretación tiene facilidad para retener a hombres con los que tenga una relación sentimental, en estos dos aspectos en necesario mencionar también se debe de considerar una persona insegura y que oculta sus sentimientos y verdaderos deseos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

La propiedad intelectual y la disminución de la brecha digital

“Innovación y desarrollo económico con protección de la propiedad intelectual”

La innovación es un factor diferenciador entre los países desarrollados y aquellos que se encuentran en las economías emergentes, toda vez que sus resultados han permitido crear nuevos productos y servicios que han mejorado la productividad y el bienestar de la población; el avance de las tecnologías y el acceso a la información en la población son claves para impulsar la innovación y el desarrollo. Con las redes sociales creciendo a un ritmo increíblemente rápido y convirtiendo su contenido en algo casi efímero, la apreciación del duro trabajo que se esconde detrás de un producto terminado es necesaria, ahora más que nunca.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el concepto de brecha digital ha evolucionado en el curso de los años y se define generalmente como una cuestión social vinculada con la diferente cantidad de información de las personas según tengan o no acceso a la sociedad de la información y a las Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones (TIC'S); también se refiere a los países, las regiones, las ciudades y los negocios que están en un nivel socioeconómico y cultural diferenciado con respecto a la accesibilidad a estas.

Por ello, la propiedad intelectual ha venido adquiriendo cada vez más importancia, su protección se ha convertido en una herramienta para promover la creación del conocimiento, siendo la mejor manera de evolucionar hacia una sociedad altamente protegida, donde los derechos de autor sean entendidos como una herramienta de crecimiento para las empresas de cualquier país, jurisdicción, tamaño o industria.

Mediante los datos que las empresas y los gobiernos están recopilando y procesando con tecnologías como la analítica de datos, la inteligencia artificial es mucho más fácil adquirir consciencia del peligro de no proteger los activos propios.

El Derecho de Propiedad Intelectual es una rama del Derecho Público y tie-

ne por objeto la protección de las creaciones de la mente, tales como invenciones, obras literarias y artísticas, símbolos, nombres e imágenes que se utilizan en el comercio.

El Derecho Mexicano protege la propiedad industrial mediante la regulación y otorgamiento de patentes de invención; registros de modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados; marcas y avisos comerciales; publicación de nombres comerciales; declaración de protección de denominaciones de origen e indicaciones geográficas; y regulación de secretos industriales.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#PiorQue'l IMSS

Pues si usted pensaba que el IMSS era una cosa bárbara en cuestión de trámites, parece que no ha trabajado con monstruos latinoamericanos de telecomunicaciones... ahí la burocracia es peor (sí, se puede, aunque usted, no lo crea). Por ello la intermitencia de este espacio.

Las cosas ya por fin ven la luz, pero trabajar a estas escalas, se ha convertido en algo que no puedo decirle, pero yaaaa... finalmente estamos viviendo los últimos momentos para ver la luz en este proyecto anunciado hace un par de semanas.

#ALoQue NosTruje

Yes que en estos días de ausencia, no ha sido la excepción la falta de pequeños escándalos políticos; como un supuesto caso de acoso sexual en la LXIV Legislatura (que cada día suena más en radio pasillo) así como la vida de lujos que se dan los diputados, llevando una sesión de la comisión de parlamento abierto... a San José, California.

Lo que es la vida de un diputado; hacerla de tos, levantar la mano, fingir que trabajan, hacer exhortos que no llevan a nada... hacerse cristianos, luego cobrar y al final, pasearse. Qué divertida beca.

#Qué Fueeeerte

Pues el que ya puso varios puntos sobre las íes, fue el mismo gobernador DAVID MONREAL, quien ha levantado la voz luego de muchos abusos contra el erario público, por parte de los jueces y magistrados del TSJEZ, sobre todo, los del área laboral.

Lo que sucede, es que ya han sido bastantes los juicios de despido injustificado que ganan los demandantes, sorpresivamente, todos con cifras de más de 6 ceros; lo que deja grandes pérdidas al erario público y grandes ganancias para los mismos jueces. El negocio redondo, pues.

#Donde Duele

Lo importante es que al mandatario estatal no le duele señalar las cosas como son. Se pisan callos y se truenan llagas, porque así son las cosas, si se quiere cambiar, hay que entrarle al toro, pero como lo hizo él, con los perros de la mano en la burra, no con especulaciones.

Trasciende, que el mismo ARTURO NAHLE ya se encuentra enterado del asunto; entonces, será cuestión de días y horas para que estas declaraciones tengan eco. ¿Rodarán cabezas? Esperamos... porque son declaraciones muy fuertes; insisto, porque la cosa está, como agua pa' chocolate.

#UnÉxito

Ybue... qué decir de Gera MX, el rapero por el que la sabionda opinión pública (sarcasm detected) no daba una, pero terminó siendo un acierto para la juventud zacatecana. Más de 12 mil almas (contabilizadas por las que pudieron entrar a la plancha principal de la Plaza de Armas), disfrutaron de este exponente de los nuevos ritmos mexicanos.

El acierto de escuchar a la juventud le traerá buenos resultados al gobierno estatal. Insistimos, está bien eso de las becas y los incentivos para que sigan estudiando y superándose profesionalmente, pero también viene bien un rato de diversión, sobre todo sana. Parece que están llegando mejores tiempos a la administración y todo se encamina para mejorar.

#ADarle

Pues se vienen muchas cosas por acá; como ya se vio el primer cambio radical en el SPAUAZ, parece ser que en la política local y nacional nada está escrito... el proceso electoral recién inicia y las calabazas apenas se acomodan, y aquí nosotros estaremos para darle seguimiento a esto que se seguirá viendo.

Lo que causa más ruido es que sólo en El Mineral se siente la sucesión adelantada; allá ya hay más candidatos que comunidades (y eso es decir mucho) pero en la capital y Guadalupe la cosa va con calma, como si no hubiera interesados en suceder... cómo si procediera una reelección directa, sin muchas escalas. ¿Será que es lo que buscan? No lo dudamos.